



Comisión de ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA Prioridades 2021 I ficha técnica

Presidente: D. Íñigo Fernández de Mesa
Secretarías: D^a Edita Pereira Omil
D^a Paloma Blanco Ramos

Cometido y objetivos:

- Seguimiento de la situación económica y financiera en las principales economías del mundo, con particular atención a la economía española.
- Valoración de las medidas de política económica del Gobierno español.
- Análisis y perspectivas de los principales sectores de actividad en España.
- Seguimiento del comportamiento y perspectivas de los mercados financieros. Evaluación de los riesgos globales.

Plan de Acción 2021:

1. Prioridades de análisis económico:

1.1. *Situación económica en España:* Análisis de la intensidad de la recuperación económica, profundizando en los riesgos que afectan al crecimiento, al empleo, a los salarios y a la inflación. Se hará un especial seguimiento de la corrección de los desequilibrios macroeconómicos, sobre todo el déficit público y la tasa de paro. En 2021 se estudiará el impacto de los fondos europeos.

1.2. *Política económica en España:* Valoración de las principales medidas económicas del Gobierno, sobre todo, en lo referente a política presupuestaria, laboral, competitividad empresarial y política financiera.

1.3. *Seguimiento de la economía en Europa,* con especial atención al Brexit y sus repercusiones económicas y financieras, las medidas del BCE y la aplicación y directrices de los fondos europeos.

1.4. *Evolución de la economía y el comercio mundial,* en particular, se llevará a cabo un seguimiento de las medidas de política económica de la nueva presidencia en EE.UU. y del impacto de la política monetaria de la Reserva Federal (Fed) en Europa y las economías emergentes.

1.5. Comportamiento del precio de las principales *materias primas* y su repercusión en la actividad, los precios y salarios.

1.6. Seguimiento de los *mercados financieros* en las principales economías del mundo. Valoración de los riesgos e incertidumbres que pueden afectar a la estabilidad financiera mundial.

Todo ello se materializará en diferentes informes, documentos de trabajo y notas de análisis en coordinación con el IEE.

2. Impulso del análisis empresarial y sectorial, tanto estructural como coyuntural, para dar un mayor apoyo a nuestras organizaciones territoriales y sectoriales:

2.1. Grupo de Trabajo “*Grupo de Actividad del Sector Privado*”. Su objetivo es medir el pulso de la economía española desde una perspectiva sectorial y conocer de primera mano la evolución, las inquietudes y los problemas de cada sector. En 2021, se seguirá llevando a cabo un seguimiento de cómo les está afectando las medidas del Gobierno, el Brexit y la llegada de los fondos europeos.

2.2. Análisis sectorial y empresarial con el objetivo de tener un mayor conocimiento de cómo se están recuperando las diversas ramas de actividad de la economía española y el tejido productivo.

3. Profundizar en el análisis del mercado laboral (en coordinación con el departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social).

3.1. Análisis detallado de la recuperación del empleo por sectores y de la evolución de los salarios y costes laborales en la economía española.

3.2. Estudios e informes sobre los cambios estructurales en el mercado laboral.

4. Consultas sobre nueva legislación en aquellos temas que sean materia de esta comisión.

Estructura interna:

De la Comisión de Economía y Política Financiera depende el Grupo de Trabajo Actividad del Sector Privado (cuya responsabilidad recae en D^a Edita Pereira y D. Adrián González, del Servicio de Estudios de CEOE). Este grupo se reúne cada tres/cuatro meses, una semana antes de la Comisión de Economía y Política Financiera.

Calendario de reuniones:

Mensual (en 2021 se estima que serán 11 reuniones al año dado que en agosto no se reúne). Habitualmente se celebra el día anterior a la Junta Directiva.
